



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18567

15/07/2020

45507

AUTOR/A: LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

RESPUESTA:

Las disfuncionalidades que hayan podido producirse con el sistema de cita previa en Ceuta han sido solventadas. Las usuarias y usuarios de los centros sanitarios de Ceuta tienen a su disposición tres maneras de pedir cita previa para atención telefónica: la app o aplicación móvil llamada 'Cita INGESA' para todos los dispositivos móviles, la web www.areasanitariaceuta.es y la vía telefónica.

Madrid, 02 de octubre de 2020